



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 059 -2021-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 04 de mayo de 2021

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el expediente 7721502E - 54721059 presentado por don JORGE ARAMIS CARRION SALVATIERRA, con matrícula N° 1513801-17, sobre Convalidación del curso DERECHO CONSTITUCIONAL II, V ciclo, currículo 2018, con el curso Metodología de la Investigación Política, V ciclo (currículo en extinción);

Que, visto el Informe N° 022-2021-Esc.CC.PP. y Gob., el director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, manifiesta que, habiendo revisado el sistema de Gestión Académica (SGA), se ha podido verificar que el estudiante ha registrado matrícula en el IV ciclo, durante el semestre 2019 II, tal como se puede apreciar en la ficha de matrícula que obra en el expediente, donde también se puede apreciar que el mencionado estudiante registró matrícula en el curso: Derecho constitucional II, del IV ciclo, currículo 2018, Semestre 2019-II. Dicha matrícula se realizó basada en la Directiva General N° 004-2019-UNT/VAC/DDA "Adecuación de Estudiantes de Población en Tránsito a la Ley Universitaria N° 30220", ya que resulta necesario buscar soluciones para que los estudiantes involucrados puedan culminar sus estudios; y, conforme a lo estipulado en el numeral 5.2, inciso e), el estudiante había desaprobado el curso, siendo este un requisito para continuar con los ciclos superiores, requiriendo urgente nivelación para asegurar la continuidad de sus estudios, Por lo que la Dirección opina por la convalidación de dicho curso;

De conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades que confieren a este Decanato;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONVALIDAR: la siguiente asignatura que se menciona a continuación:

Aprobado NUEVO CURRÍCULO 2018	Convalidado CURRÍCULO EXTINCIÓN 2013
DERECHO CONSTITUCIONAL II, IV ciclo, 3 créditos, II semestre 2019, nota ONCE (11).	DERECHO CONSTITUCIONAL II, 4 créditos, V ciclo, nota ONCE, 2019 - II.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Teodoro Santos Cruz
 Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luz Espinoza
 Profesora Secretaria (e)

cc.
 D.R.T.
 EP CC.PP. y GOB.
 Interesado
 Archivo

Reg. N° 54721059
 Exp. N° 7721502E